

## **COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE SA.**

---

### **INFORME DE GERENCIA**

#### **Señores de la Junta de Accionistas:**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE SA.** , pongo a consideración de ustedes señores accionistas el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, para que ustedes con su más ilustrado criterio aprueben o desapruében.

#### **Actividades Realizadas**

Señores Accionistas como es de vuestro conocimiento hemos concluido un año más de actividad económica y de gestión de la Compañía en el cual hemos podido cumplir con las todas las obligaciones, tales como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados para que todos compañeros accionistas puedan trabajar con sus unidades y tener un ingreso para nuestros propio sustento diario.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento con todas las obligaciones, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha del control interno y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI. Superintendencia de Compañías y demás entidades de control de control.

#### **CONCLUSIONES**

Desde este año 2016 emprise a manejar la compañía.

#### **RECOMENDACIONES**

Se recomienda a realizar reuniones más continuas para estar actualizados en las nuevas reformas que se avecinan, en lo relacionado al transporte pesado

---

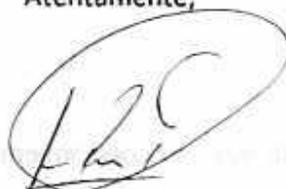
**COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE SA.**

---

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año 2016 que concluimos, para que ustedes, aprueben o desapruében.

Latacunga, 29 de abril del 2017

Atentamente,



Sr. Borja Palma José Rodolfo

**GERENTE**

**CC: 0502194004**

---